

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0449/2018
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00007-2018

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 29 de mayo de 2018.

LIC. FERNANDO CHAC PÉREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al ing. Ines Arredondo Hernandez Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales en el estado de Chiapas, en el periodo comprendido del **31 de mayo al 02 de junio del presente año**, con la finalidad de realizar recorridos y visitas de investigación en la Comunidad Lacandona, Puerto Bello Metzabok, Ocosingo, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando al abogado no existen establecimientos con la infraestructura necesaria para que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse diariamente del lugar donde se llevará a cabo la citada comisión, a la localidad que cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer e inspeccionar, así como de contar con menor tiempo para realizar las

SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas.
Oficina del C. Delegado

actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE CHIAPAS


LIC. JOSÉ EVER ESPINOSA CHIRINO
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas.

C. c. p. Expediente
Interesados

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén km 4.5
Colonia Plan de Ayala, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
C.P. 29052, Tels. 01961 1403020 y 1403032

0000056

CERTIFICADO DE TRANSITO NO.

COMUNIDAD Lacandona, Puerto Bello LOCAL
COMISIÓN AL: Metzab, Ocosingo chiapas DEL C. Ines Arrodondo, Hernández
ORDENADA POR: Lic. Jose Evar Espinosa Chirino CARGO: Deloscelo Federal

JEFE INMEDIATO

31 SALIDA
DÍA MAYO 2018
AÑO
Lic. Jose Evar Espinosa Chirino
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas.

02 LLEGADA
DÍA JUNIO 2018
AÑO
Lic. Jose Evar Espinosa Chirino
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas.

FORÁNEO

Comunidad Lacandona, Puerto Bello, Ocosingo, Chiapas A 31 DE MAYO DE 2018
Lic. Jose Evar Espinosa Chirino CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFER/145/80.174/0448/2018 DE FECHA 29-MAYO-2018

31 LLEGADA
DÍA MAYO 2018
MES AÑO

02 SALIDA
DÍA JUNIO 2018
MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA
COMISARIADO DE LA COMUNIDAD
LACANDONA, PUERTO BELLO METZABO
Ocosingo, Edo. de Chiapas

NOMBRE: Enrique Valenzuela Martinez
CARGO: Comisariado de la comunidad

FIRMA

SELLO DE SALIDA
COMISARIADO DE LA COMUNIDAD
LACANDONA, PUERTO BELLO METZABO
Ocosingo, Edo. de Chiapas

NOMBRE: Enrique Valenzuela Martinez
CARGO: Comisariado de la comunidad

FIRMA

00000000

00000000

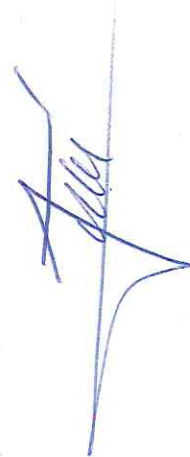
00000000

**DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION JURIDICA**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
INES ARREDONDO HERNÁNDEZ	31 DE MAYO DE 2018 AL 02 DE JUNIO DE 2018	OCOSINGO, CHIAPAS	COMUNIDAD LACANDONA PUERTO BELLO METZABOK
Coordenadas		16°41'8.32"N 93°43'43.42"O	16°39'14.79"N 94° 1'3.64"O

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFPA/14.3/8C.17.4/0448/2018 de fecha 29 de mayo de 2018 en donde me traslade a la Comunidad Lacandona Puerto Bello Metzabok, con el fin de llevar a cabo la comisión antes referida esta localidad pertenece al municipio de Ocosingo, Chiapas.

10. 11. 1964

()

()